

## **Carrera de Especialización en Estadística Maestría en Estadística Matemática**

**EL PRÓXIMO CICLO COMIENZA EN AGOSTO 2017  
(estas carreras comienzan cada dos años)**

La Preinscripción se realizará desde el 15 de marzo hasta el 19 de mayo de 2017 en la **Subsecretaría de Posgrado** de la Facultad, Planta Baja, Pabellón II, Ciudad Universitaria, teléfono 4576-3449, de 14 a 19 horas.

**postgrado@de.fcen.uba.ar.**

Para más información sobre estos postgrados es:

**memfcen@gmail.com**

EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 18 HORAS SE HARÁ  
UNA **REUNION INFORMATIVA** CON LOS  
INTERESADOS EN AMBOS POSTGRADOS. ESTA  
REUNION TENDRA LUGAR EN EL  
INSTITUTO DE CALCULO, 2º PISO,  
PABELLON II, CIUDAD UNIVERSITARIA.

Para inscribirse a la Reunión Informativa dirigirse al siguiente link  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tOkxucYRrL3zNBytEOxIjI8VRmjg0ngHM0donEdZnw8/edit?usp=sharing>

Detalles sobre la Carrera/Maestría a continuación.

## **Para preinscribirse el aspirante deberá presentar:**

- curriculum vitae (incluyendo e-mail, teléfono y/o fax)
- fotocopia del título de grado
- fotocopia del DNI 1ª y 2ª hoja
- certificado analítico de materias, detallando carga horaria total.
- una foto 4x4
- Solicitud de Inscripción. Se puede llenar en la Subsecretaría de Postgrado o bajarla de <http://exactas.uba.ar/download.php?id=411>

Si el aspirante está interesado en cursar las materias niveladoras de Análisis Matemático y Álgebra Lineal, no se requiere más documentación. Si por el contrario, considera que ya tiene suficientes conocimientos de alguna de estas dos materias, deberá presentar también:

- programas de los cursos de Análisis y Álgebra que haya aprobado para que el Comité de Maestría evalúe si es necesario o no que las curse.

**El cursado de las materias niveladoras es uno de los requisitos que fija el Comité de la Maestría, en cada caso particular, en base a los antecedentes presentados por el postulante para ser admitido.**

El criterio general es recomendar el cursado de estas materias, salvo que el postulante haya aprobado recientemente materias equivalentes. Esto último ocurre por ejemplo con los licenciados en Matemática.

## **Consideraciones generales**

Todas las ramas de la Ciencia y la Tecnología que utilizan información empírica, requieren del empleo de métodos estadísticos de diversa índole para el procesamiento de los datos experimentales. La Ciencia Estadística provee los métodos para organizar en forma racional y eficiente el relevamiento de la información, y su posterior análisis e interpretación.

La **Carrera de Especialización en Estadística y la Maestría en Estadística Matemática** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales tienen como objetivo la capacitación de profesionales en el área Estadística.

Para el dictado de estos programas de posgrado contamos con la infraestructura del Departamento de Matemática y del Instituto de Cálculo.

Estos estudios de posgrado han sido diseñados de modo tal que al finalizar 504 horas de cursos (incluyendo Materias Obligatorias, Seminarios, Talleres y Cursos Optativos) y tras realizar un Trabajo Final Integrador se obtiene el Título de Especialista en Estadística.

Para completar su formación, el Especialista en Estadística puede obtener el Título de Magister de la UBA en Estadística Matemática, para lo cual debe aprobar 560 hs. de Materias Obligatorias algunas de las cuales son las de la Carrera de Especialización, 56hs de Materias optativas, 168hs de Talleres y Seminarios, y defender y aprobar la Tesis de Maestría.

Los contenidos mínimos de las materias de la Carrera pueden encontrarse en

[http://cms.dm.uba.ar/academico/carreras/maestria\\_en\\_estadistica/](http://cms.dm.uba.ar/academico/carreras/maestria_en_estadistica/)

## **CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ESTADISTICA**

Requisitos para la admisión:

Podrán ingresar a la Carrera de Especialización en Estadística:

a) Los egresados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de por lo menos cuatro años de duración, o graduados de otras universidades argentinas o extranjeras con título equivalente.

b) Los graduados de carreras de duración menor de cuatro años, previa aprobación de los requisitos que establezca el Comité Asesor.

En todos los casos los aspirantes deberán poseer conocimientos equivalentes a un curso de Análisis Matemático y a uno de Álgebra. Por otra parte, deberán tener conocimientos de Inglés y aprobar los cursos de nivelación, salvo en aquellos casos en que el comité los exima.

Cupos. El máximo número de alumnos a admitir es 40. El curso se iniciará si hay al menos 10 alumnos admitidos.

### **Plan de Estudios - Carrera de Especialización en Estadística.**

El alumno deberá aprobar las siguientes **Materias Obligatorias**, por un total de 504 horas:

- Probabilidades (112 horas).
- Análisis Exploratorio de Datos (56 horas)
- Estadística Teórica (112 horas)
- Modelo Lineal (112 horas)
- Análisis Multivariado I (56 horas)
- Taller de Consultoría Estadística (56 horas).
- Presentar un Trabajo Final Integrador

### **MAESTRIA EN ESTADISTICA MATEMATICA**

#### **Plan de Estudios - Maestría en Estadística Matemática.**

Los requisitos para aprobar la Maestría son:

El alumno deberá aprobar las siguientes **Materias Obligatorias**, por un total de 560 hs,

- Probabilidades (112 horas)
- Análisis Exploratorio de Datos (56 horas)
- Estadística Teórica (112 horas)
- Modelo Lineal (112 horas)
- Análisis Multivariado I (56 horas)
- Muestreo (56 horas)
- Métodos No Paramétricos I (56 horas)
- Aprobar 56 hs de Materias Optativas.

- Aprobar al menos 168 hs. de Talleres y Seminarios.
- Elaborar, presentar al jurado, defender y aprobar públicamente una Tesis de Maestría.

Algunas **Materias Optativas** se detallan a continuación:

- Análisis Multivariado II (56 horas)
- Series de Tiempo I (56 horas)
- Series de Tiempo II (56 horas)
- Modelo Lineal Generalizado (56 horas)
- Análisis de Datos de Tiempos de Supervivencia (56 horas)
- Métodos No Paramétricos II (56 horas)
- Diseño de Experimentos (56 horas)
- El Método Bootstrap (56 horas)
- Estadística Bayesiana (56 horas)
- Métodos Robustos (56 horas)

### **Información General sobre las materias**

Todas las materias de la carrera se dictan de Lunes a Viernes de 17hs a 21hs en días fijados al principio de cada cuatrimestre.

Se puede optar por cursar todas las materias que se dictan cada cuatrimestre o sólo algunas de ellas.

Si bien la asistencia no es obligatoria, es recomendable asistir a las clases teóricas y prácticas. No existe la modalidad de educación a distancia.

Las personas interesadas en cursar alguna de las materias que forman parte de la Carrera de Especialización y/o de la Maestría, pueden hacerlo en forma "vocacional", sin inscribirse en las Carreras.

### **Cronograma de materias para la Carrera de Especialización en Estadística en el próximo ciclo**

Las materias niveladoras del ciclo 2017, comienzan el segundo cuatrimestre en Agosto de 2017. El cronograma de los cursos es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>Primer cuatrimestre</b>	<b>Segundo Cuatrimestre</b>
2017		Materias niveladoras: Complementos de análisis Álgebra lineal
2018	Probabilidades Análisis de datos	Estadística teórica Muestreo
2019	Modelo lineal Análisis Multivariado I	Métodos no paramétricos I Taller de Consultoría Estadística

## **ARANCELES**

El costo total de la Carrera de Especialización en Estadística es de \$70000 (pesos setenta mil) <sup>1</sup> a ser abonados de la siguiente forma:

a) El primer año, 10 cuotas mensuales y consecutivas \$3300 (pesos tres mil trescientos) <sup>1</sup>, lo que totaliza \$33000 (pesos treinta y tres mil) <sup>1</sup>.

b) El segundo año, 10 cuotas mensuales de \$3700 (pesos tres mil setecientos) <sup>1</sup> lo que totaliza \$37000 (pesos treinta y siete mil) <sup>1</sup>.

Los alumnos admitidos en la **Maestría en Estadística Matemática** deben abonar el arancel de la **Carrera de Especialización en Estadística** antes mencionado, más un arancel adicional de \$21000, pagaderos en 5 cuotas de \$4200 (pesos cuatro mil doscientos) <sup>1</sup>.

Por otra parte, para aquellos ingresantes que sean egresados de Universidades Argentinas Públicas Nacionales los aranceles se reducen como se describe a continuación. El arancel total de la **Carrera de Especialización en Estadística** será de \$42000 (pesos cuarenta y dos mil) <sup>1</sup> a ser abonado de la siguiente forma:

a) El primer año, 10 cuotas mensuales y consecutivas \$1980 (pesos mil novecientos ochenta) <sup>1</sup>, lo que totaliza \$19800 (pesos diez y nueve mil ochocientos) <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En espera de ser aprobados por la Facultad para este nuevo ciclo.

b) El segundo año, 10 cuotas mensuales de \$2200 (pesos mil doscientos veinte) <sup>1</sup> lo que totaliza \$22200 (pesos veintidós mil doscientos) <sup>1</sup>

Aquellos alumnos admitidos en la **Maestría en Estadística Matemática** deben abonar el arancel de la **Carrera de Especialización en Estadística** antes mencionado, más un arancel adicional \$ 12600 (pesos doce mil seiscientos)<sup>2</sup> pagaderos en 5 cuotas de \$ 2520 (pesos dos mil quinientos veinte).

Las materias niveladoras de 56 horas tienen un arancel de \$7784 (pesos siete mil setecientos ochenta y cuatro)<sup>2</sup> y las de 112 horas \$15568 (pesos quince mil quinientos sesenta y ocho)<sup>2</sup> para todos los alumnos. Los mismos aranceles están establecidos para las materias de la Carrera de Especialización y de la Maestría cursadas en forma vocacional fuera de estos programas.

---

<sup>2</sup> En espera de ser aprobados por la Facultad para este nuevo ciclo.